



RECOMENDACIÓN DE AUDITORÍA #02

Nombre de la Auditoría	Legal 02/2025.
Título de la Recomendación	Inconsistencias en las fechas del formato único "B-1621 Portafolio Global de Juicios" que se envía a la UAIR.
Responsable del cierre de la Recomendación	Abogado General. Dirección de lo Contencioso.
Nivel de Riesgo	Bajo.

I.- INCONSISTENCIAS EN EL LLENADO DEL FORMATO ÚNICO "B-1621 PORTAFOLIO GLOBAL DE JUICIOS" QUE SE ENVÍA A LA UAIR.

De la revisión al cumplimiento de los artículos 331 y 332 de las Disposiciones de Carácter General Aplicable a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento, se identificó que en los reportes del Portafolio Global de Juicios B-1621 que envía la Dirección de lo Contencioso vía correo electrónico a la Dirección de Riesgos No Discretionales, específicamente del 1er y 3er trimestre de 2024, en los encabezados de la hoja del formato único en Excel "Hoja_Contencioso" no coincide con el periodo que informan en el correo electrónico.

- **1er Trimestre 2024**

La Dirección de lo Contencioso realizó la captura de la información correspondiente al período del primer trimestre de 2024 en el formato, en el encabezado Dice que es el reporte del "4TO TRIMESTRE 2022", sin embargo, Debe Decir "1er TRIMESTRE 2024", esta inconsistencia se visualiza en las secciones "Juicios Promovidos por Organismos de fomento y entidades de fomento" (Imagen 1) y "Juicios en contra de Organismos de fomento y entidades de fomento" (Imagen 2), tal como se visualiza en las siguientes capturas de pantalla de dicho reporte:

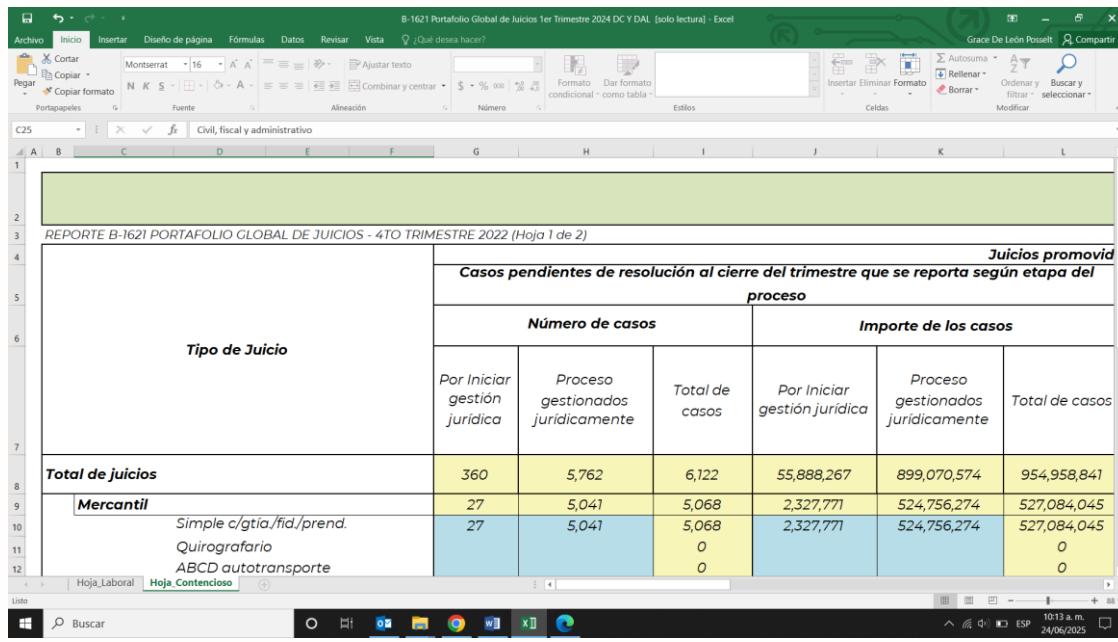


Imagen 1. "Juicios Promovidos por Organismos de fomento y entidades de fomento"





B-1621 Portafolio Global de Juicios 1er Trimestre 2024 DC Y DAL [solo lectura] - Excel											
Juicios en contra de Organismos de fomento y entidades de fomento											
Casos pendientes de resolución al cierre del trimestre que se reporta según etapa del proceso						Casos resueltos durante el trimestre					
Número de casos			Importe de los casos			Resoluciones favorables			Resoluciones desfavorables		
Por Iniciar gestión jurídica	Proceso gestionados jurídicamente	Total de casos	Por Iniciar gestión jurídica	Proceso gestionados jurídicamente	Total de casos	Número de casos	Importe de los casos	Periodo promedio en días desde el inicio del proceso	Número de casos	Importe de los casos	
0	41	41	0	33,274,281	33,274,281	0	0	0	0	0	
0	41	41	0	33,274,281	33,274,281	0	0	0	0	0	
41		41		33,274,281	33,274,281	0					
0		0				0					
0		0				0					

Imagen 2. "Juicios en contra de Organismos de fomento y entidades de fomento"

- **3er Trimestre 2024**

La Dirección de lo Contencioso realizó la captura de la información correspondiente al tercer trimestre de 2024 en el formato, en el encabezado Dice que es el reporte del "4TO TRIMESTRE 2022", sin embargo, Debe Decir "3er TRIMESTRE 2024", esta inconsistencia se visualiza en la sección "Juicios en contra de Organismos de fomento y entidades de fomento" (Imagen 3), tal como se visualiza en la siguiente captura de pantalla de dicho reporte:

B-1621 Portafolio Global de Juicios 3er Trimestre 2024 DC Y DAL [solo lectura] - Excel											
Juicios en contra de Organismos de fomento y entidades de fomento											
Casos pendientes de resolución al cierre del trimestre que se reporta según etapa del proceso						Casos resueltos durante el trimestre					
Número de casos			Importe de los casos			Resoluciones favorables			Resoluciones desfavorables		
Por Iniciar gestión jurídica	Proceso gestionados jurídicamente	Total de casos	Por Iniciar gestión jurídica	Proceso gestionados jurídicamente	Total de casos	Número de casos	Importe de los casos	Periodo promedio en días desde el inicio del proceso	Número de casos	Importe de los casos	
0	45	45	0	33,418,367	33,418,367	0	0	0	0	0	
0	45	45	0	33,418,367	33,418,367	0	0	0	0	0	
45		45		33,418,367	33,418,367	0					
0		0				0					

Imagen 3. "Juicios en contra de Organismos de fomento y entidades de fomento"





Es importante que se realice adecuadamente la indexación de la información que se reporta a fin de preservar su integridad y esta sea congruente entre sí, ya que dicha inconsistencia se ha presentado de manera recurrente (2022).

II.- IMPLICACIÓN / RIESGO.

Las inconsistencias que presenta el encabezado del formato pueden ocasionar confusión del periodo reportado y generar la pérdida de confianza en la fuente de información, así como retrasos al momento de realizar la captura en el sistema SITI de la CNBV por la validación de la información de forma trimestral.

Se encuentra en desapego a lo establecido en el Modelo del Sistema de Control Interno del Instituto FONACOT:

IX. OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO FONACOT

OBJETIVOS.

"IV. Diseñar los canales de comunicación y flujo de información en el Instituto FONACOT para contar con información completa, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna, que contribuya a la adecuada toma de decisiones".

LINEAMIENTOS.

"9. Generar información financiera, contable, jurídica y administrativa que sea completa, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna para la toma de decisiones, conforme a las atribuciones de cada Unidad Administrativa".

III.- CAUSA RAÍZ.

Falta de diligencia en el llenado del formato único "B-1621 Portafolio Global de Juicios" que envía la Dirección de lo Contencioso a la Dirección de Riesgos No Discretionales.

IV.- RECOMENDACIÓN.

1. Capturar de manera correcta el período al que corresponda la información a reportar (Título).
2. Se establezcan controles de supervisión previos al envío del reporte a la Dirección de Riesgos No Discretionales.

V.- PLAN DE ACCIÓN Y FECHAS COMPROMISO PARA SOLVENTAR.

